

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de febrero de 2022

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA
22 DE FEBRERO DE 2022 (Aprobada en sesión ordinaria el 7 de abril de 2022)**

Siendo las 12,15 horas del día 22 de febrero de 2022, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Pedro J. Casero Linares, se reúnen mediante videoconferencia en el link. <https://unex-es.zoom.us/j/98638204463?pwd=N3p5bmhXZlZWMU1YTktiWTZiRFBpQT09> en el espacio virtual "Junta de Facultad", habilitado con sistema de votación online secreta, del espacio del Campus Virtual de la UEx las personas relacionadas en el Anexo I, excusando su asistencia los Dres. Juan Luis Acero Díaz, Anunciación Espinosa Mansilla, María Luisa González Martín, José Manuel Perea Ortega y Alejandro Ricci Risquete, y D. Carlos Cañada Moreno, Dña. Alba Molina Sardina, Dña. Marta Pérez Péres, Dña. M^a Dolores Cruz Mendez y Dña. Beatriz Ramírez Rosario.

El Sr Decano abre la sesión dando la bienvenida a los nuevos representantes de estudiantes, sector C, en esta Junta de Facultad tras las recientes elecciones, pasando a continuación a tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 28/10/2021 y 10/11/2021.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de la 3^a edición del Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro (P/SO005).
- 4.- Aprobación, si procede, de las memorias anuales de titulación.
- 5.- Aprobación, si procede, de la memoria anual del Centro.
- 6.- Asuntos de trámite.
- 7.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 28/10/2021 y 10/11/2021.

No se produce ninguna intervención, siendo sometidas a votación y aprobadas ambas actas por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes temas:

- Colaboración con la Universidad de Morón (Argentina), tal y como ya se informó en la anterior Junta de Facultad, se está tratando de diseñar dos dobles grados internacionales en Biotecnología y en Química entre esta universidad y la UEx. Las comisiones de calidad de los grados en Biotecnología y Química tienen ya muy avanzados los informes.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de febrero de 2022

- Modificación de la Memoria de Verificación Grado en Física: ANECA ha emitido informe favorable a la solicitud de modificación de Resultados de Aprendizaje y Contenidos de la asignatura “Física de las Fuentes de Energía” de la memoria verificada del Grado en Física, aprobados en Junta de Facultad de 29 de junio de 2021 y en Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2021.
- Agendas de 2º semestre: Se han elaborado todas las agendas correspondientes al 2º semestre, para ello se há contado con la participación de los departamentos, profesores coordinadores de asignaturas y profesores coordinadores de semestre. Las agendas están publicadas en la web de la Facultad y quiere hacer constar en acta el agradecimiento de esta Junta de Facultad a la labor realizada por el profesorado coordinador de semestre.
- Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2021: Se aprobaron los reconocimientos automáticos propuestos por esta Junta de Facultad para el Grado en Ciencias Ambientales, la normativa de simultaneidad de estudios de la UEx y la normativa de Trabajos Fin de Titulación, así como el documento Docencia 2021.
- Consejo de Gobierno extraordinario de 4 de febrero de 2022: Se ha aprobado el reglamento de la Comisión de Planificación Académica y la Composición de dicha comisión. La Escuela Internacional de Postgrado ha sido sustituida por la Escuela Internacional de Doctorado, pasando ahora los másteres a ser competencia de la Comisión de Planificación Académica y hay que incorporar a la comisión de esta CPA a los miembros correspondientes de la CEIP.
- Olimpiadas: Se han celebrado las olimpiadas de Biología, Matemáticas, Química y Física.
- En el edificio Juan Remón Camacho se ha realizado la instalación de un nuevo sistema eléctrico.
- En cuanto al incremento de coste de luz y gas, informa que estos aumentos han supuesto una importante merma del presupuesto del Centro, incrementándose considerablemente el gasto en este concepto.
- Jornada del 11 de febrero “Día internacional de la mujer y la niñas en la Ciencia”: Agradece a todas las profesoras e investigadoras su colaboración para llevar a cabo esta conmemoración.
- Encuestas de satisfacción de primer semestre: Se han realizado las encuestas de satisfacción como la docencia, mayoritariamente realizada online, sólo 28 en papel y 242 online. Un total de 59 encuestas no se han realizado por diversos motivos, como el encontrarse el profesor de baja laboral, problemas técnicos, no impartición por los profesores determinados, número de estudiantes inferior a 3 o por la manifestación del profesor de no querer ser evaluado. Se han reseñado un total de 86 incidencias, siendo la principal que 19 profesores no han colaborado en la realización de las encuestas. Un total de 23 profesores no han podido ser encuestados on-line. En las encuestas realizadas en papel, referidas a profesores que han impartido exclusivamente docencia práctica, se han realizado las correspondientes a 18 asignaturas impartidas por 11 profesores, siendo la principal incidencia que en algunas asignaturas en las que se han realizado grupos de actividad las

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de febrero de 2022

encuestas no han discriminado entre ellos.

- Matrícula condicional para Másteres: Se ha decidido permitir la matrícula condicional para todos los másteres de la Facultad de Ciencias excepto el MUFPEs.

No se producen intervenciones.

3.- Aprobación, si procede, de la 3ª Edición del Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro (P/SO005).

El Sr. Decano señala que en esta 3ª edición del P/SO005 que ahora se presenta se ha simplificado el proceso para reducir el número de documentos que genera y adecuarlo a su gestión. Así, se han eliminado los D004, D005, D006, D008 y D010, y se ha añadido el D011 que es el informe anual del seguimiento de todo el proceso. Este nuevo D011 sustituye a los anteriores D005 y D010. Se eliminan la Comisión de Asuntos Económicos y las actas como documentos propios del proceso, de mismo modo que se ha hecho con otros procesos y procedimientos (D006 y D008).

No se producen intervenciones, y sometida a votación esta 3ª edición del P/SO005 es aprobada por unanimidad.

4.- Aprobación, si procede, de las memorias anuales de titulación.

El Sr. Decano da el turno de intervención al responsable de calidad del Centro, Dr. Arsenio Muñoz de la Peña que indica que la CCT_IQI ha redactado dos informes, uno para cada uno de los planes de IQI vigentes ese curso académico. Por el contrario, la CCT_FIS ha redactado un informe anual conjunto que engloba los dos planes. Por primera vez se ha redactado el informe anual del PCEO. Las CCT_ENO y CCT_CCAA manifiestan en sus informes la necesidad de estudiar cambios en los planes de estudios de estas titulaciones.

En el turno de intervenciones el Dr. Emilio Viñuelas, coordinador de la CCT_QUI informa a esta junta de que en el grado en Química se han ocupado el 40% de las plazas ofertadas y que las tasas de éxito y rendimiento son similares a las de años anteriores. Sin embargo, considera que la tasa de graduación (3,1%) es muy baja, los estudiantes requieren más de 6 años para finalizar los estudios. El grupo de Mejora de esta titulación está trabajando para mejorar este dato. El título cuenta con mecanismos de coordinación horizontal y vertical e indica que se está preparando una modificación del Plan de estudios. Hay estudiantes que no alcanzan las competencias mínimas en asignaturas básicas de los cursos más bajos y luego en cursos superiores el problema se agrava.

A continuación, el Dr. Francisco Centeno manifiesta que en el informe de Biología se refleja cómo las tasas de éxito de alguna asignatura (Física, de 1º) se ve afectada al no haber cursado una gran parte de los alumnos esta asignatura en Bachillerato. En el informe de Biotecnología pregunta porqué se han ofertado más plazas de las que indica el Verifica. Recuerda también que en la CCT_BTC de la que formaba parte se había comentado la posibilidad de realizar un análisis sobre la optatividad en dicho grado, y sobre prácticas externas indica que es

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de febrero de 2022

necesario actualizar y aumentar la oferta de empresas que puedan acoger a nuestros alumnos, solicitando que se tenga en cuenta a los profesores para establecer nuevos convenios con empresas, sobre todo en el caso concreto de Biotecnología.

Responde la Vicedecana de Prácticas Externas, Dra. Olga Gimeno afirmando que hay problemas con las prácticas externas en Biotecnología y Biología, son muchos alumnos y los centros de destino que solicitan coinciden en su mayoría. Además este año se han agravado por la COVID-19. Manifiesta que si los profesores establecen contactos con empresas se pueden firmar nuevos convenios. En muchas ocasiones son los propios estudiantes los que buscan empresas y se firman nuevos convenios constantemente.

El Sr. Decano responde al Dr. Emilio Viñuelas que el problema que plantea preocupa ya que las tasas de graduación no deben ser tan bajas, y agradece la preocupación de la CCT_QUI y del Grupo de Mejora. Los estudiantes que llegan lo hacen con carencias y esto preocupa a todos los niveles educativos. Al Dr. Francisco Centeno le comenta que efectivamente a Biología llegan estudiantes que no han cursado en Bachillerato la asignatura de Física, y esto origina problemas, y en cuanto a las plazas ofertadas en el grado en Biotecnología le indica que han sido 40, número inferior al que se ofertaba en años anteriores. En cuanto a las prácticas externas se remite a la intervención de la Vicedecana de Prácticas Externas y agradece la oferta que de colaboración por parte del profesorado ha realizado para establecer convenios con empresas biotecnológicas.

En un segundo turno de intervenciones el Dr. Francisco Centeno indica que sabe que hay empresas para poder realizar las prácticas y los convenios, pero que se refiere a utilizar los contactos que el profesorado tiene para poder enviar estudiantes a más centros y empresas, y sugiere que como una acción de mejora que ya se ha solicitado en varias ocasiones en la web de la facultad se desglosen las empresas que ofrecen la realización de prácticas por titulación. Finaliza indicando, que antes de dejar la CCT_BTC se había comentado la posibilidad de revisar la optatividad de este grado, preguntando si se ha decidido abordar este tema. Solicitando también que se desglosen en la web de la facultad las prácticas externas por titulaciones.

El Dr. Luis Fernández indica que en determinadas fechas se produce una menor asistencia de los estudiantes a las clases y que el motivo es la realización de exámenes parciales, considerando que habría que abordar este tema.

El Dr. Pedro Modesto manifiesta que aunque no es el coordinador de la CCT_BTC quiere indicar que no se ha abordado la revisión de optatividad en este grado.

Sin más intervenciones, el Sr. Decano responde al Dr. Francisco Centeno que el Vicedecanato de Prácticas Externas y el de Movilidad y Relaciones Internacionales trabajan en ese sentido para lograr el máximo número de convenios con empresas, pero considera que le es más fácil establecer estos contactos a los propios profesores, pudiendo firmar directamente los convenios, así mismo se compromete a desglosar en la web las empresas de prácticas por titulación. Al Dr. Luis Fernández le contesta diciendo que ese problema de los exámenes parciales se ha abordado a la hora de realizar las agendas, es un problema difícil de resolver ya que la universidad apuesta por una evaluación continua y la solución no es fácil. Finaliza expresando su agradecimiento, que hace constar en acta, a las CCT de todas las titulaciones, en especial a sus coordinadores y también al responsable de Calidad del Centro la labor realizada en la elaboración de estos informes anuales.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de febrero de 2022

Se someten a votación los informes anuales de todas las titulaciones de forma conjunta, siendo aprobados por unanimidad de todos los presentes.

5.- Aprobación, si procede, de la memoria anual del Centro.

El Sr. Decano cede la palabra al Responsable de Calidad Dr. Arsenio Muñoz de la Peña que comienza diciendo que se presenta la Memoria Anual del Centro, acompañada de los informes de cada uno de los Procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, son un total de 19 informes. Han intervenido en la realización de estos informes la CCT de la Facultad, las comisiones de Prácticas Externas, Evaluación de la Docencia, Movilidad y Trabajos Fin de Titulación. Otros informes han sido elaborados de forma directa por los miembros del equipo de dirección responsables de cada proceso o por el coordinador de Calidad del Centro.

Resume brevemente diciendo que consta de unas 60 páginas en las que se repasan todo lo acontecido en el curso 2020-2021. Se hace referencia al porcentaje de profesores y profesoras, evolución del número de CU, TU y CD, indicando el aumento en el número de ayudantes doctor, lo que podría indicar una cierta tendencia hacia la renovación del profesorado, mayoritariamente mayor de 50 años (72%) y con tan sólo 3 profesores menores de 30 años. Repasa también la situación del PAS, muy similar a la del PDI. En cuanto a los estudiantes indica que su número es similar al del curso anterior (1645).

En cuanto a las titulaciones indica que las más demandadas son los grados de Biología, Biotecnología, Física, Matemáticas, Química y el PCEO, y entre los másteres el de Biotecnología Avanzada y el de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria. Los grados con una situación más preocupante son los de Enología y Ciencias Ambientales, y los másteres de Química Sostenible y Química Teórica y Modelización Computacional. En el grado en Estadística se ha producido un fuerte aumento en la matriculación.

En la memoria se recogen también las Acciones de Mejora propuestas en el curso anterior, indicando que se han abordado el 76% de ellas.

Finaliza diciendo que la certificación AUDIT de la Facultad expiró en 2020 y que se está esperando a que en octubre de este año la UEx realice una auditoría interna para, en caso de superarla, poder solicitar a ANECA una nueva certificación institucional para nuestro Centro (en el primer trimestre de 2023).

En un primer turno de intervenciones el Dr. Emilio Viñuelas agradece el resumen presentado y, sobre los grados en Enología y Ciencias Ambientales comenta que se da mucha importancia a los datos de demanda pero que tal vez haya que analizar otros que considera más importantes como puede ser la inserción laboral de los estudiantes que finalizan estos estudios, ajustando la oferta de plazas a la demanda de la sociedad.

Interviene el Sr. Decano diciendo que el problema observado en el grado en Ciencias Ambientales no sólo afecta a nuestra facultad, es a nivel nacional, y que se está dedicando una mayor atención a la difusión de esta titulación. Y en cuanto a la certificación AUDIT comenta que primero tenemos que superar la auditoría interna y que la situación actual en la que no se ha renovado la certificación institucional es debida a que ANECA no ha permitido este proceso ya que ha transformado el programa AUDIT. Por último, quiere hacer constar en acta el

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de febrero de 2022

agradecimiento de esta junta tanto al responsable de calidad del centro como a los miembros del equipo de dirección y todo el personal implicado en la elaboración de esta memoria anual e informes.

Sin más intervenciones la memoria anual del Centro presentada se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

6.- Asuntos de trámite.

El Sr. Decano propone los siguientes nombramientos de miembros de comisiones y tribunales de TFG:

- Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad
El Consejo de Estudiantes propone a Dña. Marina Díaz Fernández, como representante de estudiantes, con fecha 16/12/2021.
- CCT_CCAA
El Consejo de Estudiantes propone la renovación de Dña. María Gloria Nieto Casquero, como representante de estudiantes, con fecha 24/01/2022.
- CCT_ENO
El Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Genética propone a la Dra. María Pura Hortigón Vinagre, como representante del profesorado, con fecha 01/02/2022.
- CCT_EST
El Consejo de Estudiantes propone a Dña. Lucía Telo Sánchez, como representante de estudiantes, con fecha 15/12/2021, en sustitución de D. Erik Agustín de la Cruz Oieni.
- CCT_FIS
El Consejo de Estudiantes propone a D. Antonio J. Senero Pitel, como representante de estudiantes, con fecha 15/12/2021, para cubrir la vacante existente.
- CCT_IQI
El Consejo de Estudiantes propone a D. Samuel Bermejo Buendía, como representante de estudiantes, con fecha 22/01/2022, en sustitución de D. Javier Felipe Carabias.
- Comisión de Trabajos Fin de Grado
El Consejo de Estudiantes propone a D. José Ángel Velaz Martín, como nuevo representante de los estudiantes en la Comisión de TFG.
- Tribunales de Trabajos Fin de Grado
Grado en Biología
Por la jubilación del profesor Teodoro Palacios, vocal del tribunal 3 de este grado, se propone nombrar un nuevo tribunal:

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de febrero de 2022

Presidenta: Ana Ortega Olivencia
Vocal: Juan Carlos Alías Gallego
Secretaria: María Garrido Álvarez

Suplente 1: Aida María López Guerrero
Suplente 2: Francisco Centeno Velázquez

Grado en Ciencias Ambientales

Por la jubilación del profesor Vidal Luis Mateos Masa, suplente segundo del tribunal 1 de este grado, se propone nombrar un nuevo tribunal nº 1 con la siguiente composición:

Presidenta: María Pilar Blanco Rodríguez
Vocal: Josefa López Martínez
Secretario: Jorge Morera Maynar

Suplente 1: Jorge Sánchez Gutiérrez
Suplente 2: Francisco Luna Giles

No se producen intervenciones por lo que la propuesta de Nombramiento de miembros de Comisiones se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

7.- Ruegos y preguntas.

No se produce ninguna intervención

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.35 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

Fdo.: Francisco Espinosa Borreguero

Fdo.: Pedro J. Casero Linares

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de febrero de 2022

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

Dr. Francisco Javier Acero Díaz

Dr. Juan Carlos Alias Gallego

Dr. Fernando J. Álvarez Franco

Dr. Pedro Modesto Álvarez Peña

Dr. Pedro Joaquín Casero Linares

Dra. Ilda Casmiro Felicio

Dr. Francisco Centeno Velázquez

Dra. Natividad Chaves Lobón

Dr. Pedro Cintas Moreno

Dr. José Carlos Corchado Martín-Romo

Dr. Javier Cubero Juárez

Dra. Isabel Durán Martín-Merás

Dr. Francisco Espinosa Borreguero

Dr. Luis Fernández Pozo

Dra. Teresa Galeano Díaz

Dra. Amparo María Gallardo Moreno

Dr. Carlos J. García Orellana

Dra. Olga Gimero Gamero

Dra. Agustina Guiberteau Cabanillas

Dr. Luis Miguel Hernández Martín

Dr. Francisco Luna Giles

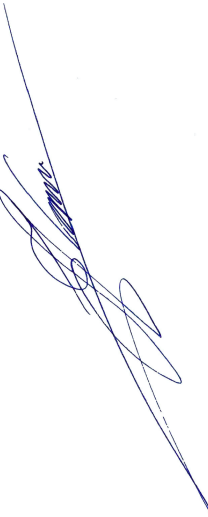
Dr. Gervasio Martín Partido

Dra. Ana M^a Mata Durán

Dra. Nielene María Mora Díez

Dr. Manuel Mota Medina

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de febrero de 2022



Dra. María Ángeles Mulero Díaz
Dr. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo
Dr. José Antonio Pariente Llanos
Dra. Inés María del Puerto García
Dra. María Isabel Rodríguez Cáceres
Dra. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
Dr. Antonio Serrano Pérez
Dr. Emilio Viñuelas Zahinos

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

Dra. Emilia Botello Cambero
Dña. Beatriz García Barreales
Dra. María Pura Hortigón Vinagre
Dr. Javier Vaquero Martínez
Dra. María Auxiliadora Villegas Sánchez



Representantes de Estudiantes (Sector C)

D. Sebastián Alfonso Correa
Dña. Marina Díaz Fernández
Dña. Claudia Itxaso Herrero Garmendia
D. Abraham Pagador Urbano
Dña. Marina Polo Rodríguez
Dña. Mónica Raposo Márquez
Dña. Lucía Telo Sánchez
D. Pablo Chengzu Ye Chen

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de
Facultad de 22 de febrero de 2022

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

Dña. Carmen Gloria Relinque Román

D. Javier Iglesias Martín